

# EL COMERCIO.

Año XXXV.

Domingo 28 de Octubre de 1877.

Núm. 12,353

CADIZ 28 DE OCTUBRE.

Todas las noticias convienen en que la carta del Sr. Posada Herrera, publicada por *El Diario Español*, es un documento apócrifo. *La Correspondencia* declara así con autorización competente y aunque no sabemos de quien proceda la autorización, debemos dar crédito á lo que de un modo tan rotundo y terminante afirma nuestro colega.

Hay, pues, aquí un abuso escandaloso, que por honor de las personas que directa ó indirectamente juegan en el asunto, conviene esclarecer para que caiga la responsabilidad del hecho sobre los que realmente hayan apelado á un subterfugio de tan mal género, con objeto de suponer escisiones políticas que no existen ó que por lo menos no se han formulado de la manera que se ha dicho.

Nadie más interesado que el Sr. Posada Herrera en aclarar el origen de esa maniobra, porque al cabo se ha abusado de su nombre y hasta es posible, según indica un periódico, que se haya falseado su firma, y esto traspasa ya los límites de la inconveniencia para convertirse en una verdadera indignidad.

Si todo el mundo calla, si nadie dice por su propia cuenta lo absolutamente necesario para desautorizar á los suplantadores de la carta, habrá que formar una triste idea del valor que se dá aquí á ciertos hechos vergonzosos, cuando el manto de la política los cubre para poder hacerse la ilusión de que son inocentes ó inofensivos.

La verdad es que se ha inventado una carta de carácter político poniendo al pié de ella la firma de una persona respetabilísima, y que no solamente se ha hecho esto con cierto sigilo para que la noticia corriese envuelta en las apariencias del misterio, sino que se ha dado á la tal carta alguna especie de publicidad entregándola, litografiada, á la circulación.

No creemos que haya ejemplo de un abuso semejante en las luchas de nuestros partidos políticos, y parece increíble que no se apresuren á protestar contra esto los Sres. Posada Herrera y Alonso Martínez, como, en general, los hombres todos del Centro parlamentario en cuyo favor parece haberse empleado semejante supercheria.

Gracias al *Diario Español* que se apoderó de la supuesta carta para darle lugar en sus columnas, ha podido destruirse el efecto que se había tratado de obtener por medio de la invención. Los autores de ella no iban, de seguro tan lejos, en su propósito. Querían, si, hacer creer á las gentes que la carta existía para que esto desalentase, si á tanto pudiera alcanzar el suceso, á los amigos de la situación; pero no querían que aquella se publicase, porque su publicación habría de dar lugar, como lo ha dado en efecto, á que se hiciese constar su falta de autenticidad.

Y cuenta que en el fondo de todo esto, creemos por nosotros algo que corrobora la sospecha de que el Sr. Posada Herrera ha cambiado de opinión y de actitud respecto al ministerio, durante el presente interregno parlamentario. Se le ha pedido quizás que hiciese pública su escisión y acaso por no haberse prestado á ello, se ha inventado la carta para hacerle decir lo que tal vez haya dicho de palabra, pero que indudablemente no ha dicho ni ha querido decir por escrito.

De todos modos, el hecho á que nos referimos favorecería bien poco á la parcialidad política que puede tener interés en que fuese cierta, si por parte de ella no se protestase enérgicamente contra ese género de indignidades.

En la última sesión del Escelentísimo Ayuntamiento, se presentó y leyó una instancia de D. Donato M. Escobar, concesionario del ferro-carril de la costa, solicitando se le empezara á abonar la cantidad acordada y aprobada en el presente año económico por el municipio para las obras de dicha vía-férrea. Después de discutido convenientemente el asunto, se acordó pasara á la comisión de Hacienda, cuyo dictamen no dudamos un momento será favorable á la petición del concesionario, no solo por hallarse esta sujeta en un todo á lo dispuesto por la misma corporación, sino porque al vehemente celo por el mejoramiento de los intereses generales de la provincia, de los señores que componen aquella comisión, no puede ocultarse la necesidad de que se termine pronto y felizmente esa línea ramal que ha de hacer entrar en la red general de circulación pueblos tan ricos y laboriosos, trayendo al mismo tiempo á nuestra querida ciudad nuevos elementos de riqueza.

Mucho nos place que haya vuelto á ponerse sobre el tapete en nuestro Municipio un asunto de tan vital interés, y es nuestra humilde opinión que hora era ya de que el Ayuntamiento gaditano, que tan generosamente subvencionó la línea ramal de la costa, fuera haciendo tangible su desprendimiento, siguiendo el ejemplo de las demás Corporaciones que han patrocinado y subvencionado un proyecto cuya realización proporcionará tanta riqueza y desenvolvimiento á nuestra ciudad y pueblos porque atraviesa la línea, como gloria al iniciador y concesionario.

Y ahora que de esto nos ocupamos, no podemos menos de lamentar que la aflictiva situación de nuestro comercio y mas que nada la continua sucesión de quiebras y bancarrotas ocurridas en tantas sociedades de crédito que gozaban del favor del público, al que correspondieron con ruinosos desengaños, haya retraído á los capitales gaditanos de tomar por ahora una parte más activa en un asunto que es tanto de utilidad como de patriotismo, porque si así no hubiera sucedido, es seguro que á esta fecha la locomotora recorrería el trayecto del Puerto de Santa María á Sanlúcar de Barrameda; pero confiamos en que la constancia y probadísimo esfuerzos del concesionario, los adelantos que se notan en las obras, y el apoyo moral y material de las corporaciones, cada día más firme y sostenido, harán que desaparezcan añejas preocupaciones y que los capitales acudan á unas obras que tanto bien han de producir á toda esta parte de la provincia gaditana.

Para concluir, llamamos la atención de los capitalistas y muy especialmente de las Corporaciones interesadas en la línea sobre la fecha en que termina el plazo fijado para la conclusión de las obras, por lo que es necesario un último esfuerzo, un último sacrificio en favor del proyecto, á fin de que no queden defraudadas las justas y legítimas esperanzas de los pueblos que ven en este

ferro carril el gérmen de su futura prosperidad.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha publicado en el *Boletín Eclesiástico* un edicto ó pastoral insertando la censura del artículo de la *Revista de Andalucía*, titulado *Las enfermedades de Santa Teresa*, escrita por un Jurado de teólogos que forman los doctos Sres. D. Esteban Moreno Labrador y D. Fernando Húe y Gutiérrez.

En el dictamen ó censura á que nos referimos se examina el artículo de la *Revista*, que en concepto de los dos señores teólogos citados es digno «de la más severa reprobación, por contener aseveraciones falsas, impías, blasfemas, escandalosas, ofensivas á los oídos piadosos y al sentido católico y próximas á la herejía.»

«En su vista, dice el Sr. Obispo, aprobamos en todas sus partes el oportuno y bien fundado dictamen que antecede, y aceptamos y hacemos Nuestra la calificación que en él se hace de proposiciones falsas, impías, blasfemas, escandalosas y ofensivas á los oídos piadosos y al sentido católico y próximas á la herejía, relativa á las aseveraciones contenidas en el artículo «*Enfermedades de Santa Teresa*», inserto en el número correspondiente al 25 de Setiembre del presente año del periódico que se publica en Málaga titulado *Revista de Andalucía*, cuaderno 6.º del tomo 9.º Y en fuerza de Nuestra autoridad reprobamos y condenamos el mencionado artículo y prohibimos su lectura á los fieles de Nuestra Diócesis, declarando á los que contravengan esta Nuestra prohibición incurso en los anatemas y censuras fulminadas para esos casos por la Santa Sede Apostólica.»

Esta declaración está hecha y firmada en el Palacio Episcopal de la villa de Puerto-Real en Santa Visita el día 15 de este mes.

El mismo Sr. Obispo ha abierto de nuevo el concurso para la provision de Curatos vacantes canónicamente en esta diócesis. Los aspirantes deberán presentar los documentos oportunos en el plazo de cuarenta días. Luego tendrán lugar los ejercicios literarios y terminados estos y censurados por el Sinodo, elevará el Sr. Obispo á S. M. el Rey las propuestas en terna de los que considere más dignos.

Los curatos que han de proveerse son estos:

CURATOS DE TERMINO.—Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.—Nuestra Señora del Rosario, de Cádiz.—San Antonio, de id.—San Lorenzo, de id.

CURATOS DE SEGUNDO ASCENSO.—San Pedro de la ciudad de San Fernando.—Nuestra Señora de la Palma de Algeciras.—Santa María la Coronada y Santiago de la ciudad de Medina Sidonia.—Santa María la Coronada de la ciudad de San Roque.—San Mateo de la ciudad de Tarifa.—El Salvador de la villa de Vejer.—San Juan Bautista de la ciudad de Chiclana.—San Jorge de la ciudad de Alcalá de los Gazules.—Santa María la Coronada de la villa de Jimena.

CURATOS DE PRIMER ASCENSO.—San José Extramuros de esta ciudad.—San Isidro de la villa de los Barrios.—Santa Catalina de la villa de Conil.—San Francisco de la ciudad de Tarifa.—Nuestra Señora de la Inhiesta de la villa de Paterna.—San Sebastian de la villa de Puerto-Real.—La Misericordia de la villa de Jimena.

CURATOS DE ENTRADA.—San Sebastian de la ciudad de Chiclana.—El Salvador de la villa de Castellar.

Se hace saber igualmente que nuestro Ilmo. Prelado tiene motivos fundados para creer que por el Estado se abonará la dotación correspondiente á la Iglesia de la Línea de la Concepción, erigida recientemente por S. S. Ilma. en parroquia y en tal concepto y sujetándose el que pudiera obtener este curato á la eventualidad del abono de su dotación anteriormente indicada, se agregará también en el concurso como vacante en su lugar respectivo.

El presidente de la Cámara sindical de comercio al por mayor de vinos y licores de Paris y del departamento del Sena, ha publicado una reseña de las observaciones y estudios que ha podido hacer de la Exposición vinícola española durante el mes de Julio último.

Reconoce que el cultivo de la viña, y sobre todo, el esmero con que se hace la vendimia, han progresado considerablemente en España de algunos años á esta parte; que los productos del litoral son notables en extremo por la riqueza de su color, su cuerpo y su solidez; que los vinos de Valencia, Tarragona, Cataluña en general, Alicante, Aragon y parte de Navarra, tienen sin duda alguna un gran porvenir, que no los hay en ningún país que puedan compararse con los de Jerez, Málaga, Malvasía, Pedro Jimenez, Tintilla de Rota, etc., etc., como no la admite, entre los de mesa, el de Valdepeñas, y entre los licores, la aniseta.

En cuanto á la colocación de las botellas en la Exposición, asegura que no dejaba nada que desear y que algo mejor hemos de hacer aun en la universal de Paris, á donde concurren los propietarios que hayan obtenido los números 1.º, 2.º y 3.º.

El presidente de la Cámara sindical de comercio de vinos de Paris fué nombrado en España vicepresidente de la Junta internacional, y como no permaneció en Madrid más que un mes, apenas si pudo conocer algunas de las 23.000 muestras que se expusieron, por lo cual espera datos de sus compañeros de la Junta para publicar una Memoria que no dudamos hará honor á España.

Es importante este telegrama de *El Imparcial*.

Paris 25 (mañana).—El Duque de Broglie, de vuelta del Eure, ha tenido en seguida una entrevista con el mariscal Mac-Mahon.

El mariscal ha llamado al duque d'Audiffret Pasquier, presidente del Senado, y á Mr. Andral, y celebrado con ellos una conferencia que es muy comentada en los círculos políticos.

La actitud del duque d'Audiffret es crece relacionada con un artículo que publicó anoche el periódico orleanista *Le Soleil*.

Dicho artículo escita al mariscal á que acate la voluntad del país, y constituya un ministerio de la mayoría republicana, que restablezca el ejercicio fiel y regular del sistema palamentario.

Interpretanse las declaraciones de *Le Soleil* como demostración de que los orleanistas del Senado negarian su apoyo á una segunda disolución.

*El Constitutionnel* anuncia que al abrirse la Cámara de diputados se pedirá á la cabeza de la orden del día el voto de las contribuciones y el aplazamiento por un mes de la reunión de las Diputaciones provinciales.

Si el Congreso se niega, el mariscal formará un ministerio de negocios, como se venía anunciando estos días.

En el caso de que la Cámara derrotase también al nuevo Gabinete, el mariscal dirigirá un manifiesto al país, renunciando la presidencia de la república y pidiendo que se le dé sucesor.

El Miércoles último se verificó otra subasta de títulos de renta perpétua interior de la Dirección de la deuda.

El número de proposiciones presentadas fué extraordinario, y el tipo de las admitidas el de 12 60.

## UNIVERSIDADES.

El número total de inscripciones de matrícula ordinaria, incluyendo las de honor, asciende en el curso actual:

En la facultad de Filosofía y letras, á 5.492, ó sea 1.977 más que en el curso anterior.

En Derecho, á 10.647, con diferencia de más de 818.

En ciencias exactas, físicas y naturales, á 8.741, con ventaja de 3.802.

En Medicina, á 19.960, con exceso de 4.205.

Y en Farmacia, á 2.397, con aumento de 257.

Total de inscripciones, 47.237 en este curso. En el anterior solo fueron 36.178; de modo que resulta un resto de 11.059 inscripciones más en el presente año.

El número total de alumnos ha sido el siguiente:

En Filosofía y letras, 455, es decir, 28 mas que en el curso anterior.

En Derecho, 5.361, ó sea 495 mas.

En Ciencias exactas, físicas y naturales, 560; 63 menos.

En Medicina, 6.090, 1.001 mas.

Y en Farmacia, 1.812, 405 mas.

Total de alumnos matriculados en este curso: 14.278. En el anterior se matricularon 12.412; luego resulta una diferencia de 1.866 á favor de este año.

Las matriculas de honor son 173.

Los derechos de matrícula han importado 705.960 pesetas, repartidas en esta forma: 677.895 por derechos del Estado y 28.065 por derechos de las diputaciones ó ayuntamientos.

La universidad que mas alumnos cuenta es la de Madrid, donde se elevan á 5.270, y la que menos la de Oviedo, donde hay solo 198. La de Barcelona tiene 2.174; la de Valencia, 1.405; la de Sevilla, 1.369; la de Granada, 1.160; la de Valladolid, 869; la de Santiago, 786; la de Zaragoza, 742 y la de Salamanca, 305.

#### INSTITUTOS.

El número total de inscripciones en las diferentes asignaturas que comprenden de la segunda enseñanza asciende en el presente curso á 60.560, con ventaja sobre el curso anterior de 3.324, pues no pasaron entonces de 66.236.

El número total de alumnos se eleva á 28.466; el año último fué de 28.390: de suerte que hay una diferencia á favor de este curso de 76.

Las matriculas de honor son 214.

Los derechos de matriculas han importado 554.768 pesetas, repartidas en esta forma: 75.336 correspondientes al Estado, y 479.432 correspondientes á las diputaciones ó ayuntamientos.

El instituto que más alumnos cuenta es el del Cardenal Cisneros de Madrid, donde se elevan á 2.325, y el que menos el de Tapia en el distrito universitario de Oviedo, donde hay sólo 58. Actualmente existen en España 61 institutos de segunda enseñanza.

#### MARINA.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para la provincia de Andalucía al alférez de navio D. Luis Murphy.

Ha sido nombrado ayudante personal del capitán general del Departamento de Cartagena el alférez de navio D. José M.<sup>a</sup> Castro.

Han sido promovidos á sus inmediatos empleos el capitán de fragata D. Adolfo Robion, el teniente de navio de primera clase D. José de Guzman, el de segunda D. Enrique Guitart y el alférez de navio D. José Palon.

Ha sido destinado á las órdenes del Sr. Ministro de Marina el alférez de navio D. José Gomez de Barreda.

Han sido promovidos á teniente de navio de segunda clase los alféreces don José M.<sup>a</sup> Ortiz y D. José Ibarra.

Se han concedido la graduacion y sueldo de capitán á los primeros condestables D. Antonio Rico y D. José Garzon.

Ha sido destinado por un año á la comandancia de marina de Sevilla el alférez de navio D. José Jáudenes.

Id. id. al apostadero de la Habana el teniente de navio de segunda clase don Virgilio Lopez Chaves.

Id. id. á la seccion de Meteorología del observatorio de marina el teniente de navio de segunda clase D. Manuel Derqui.

Ha sido nombrado comandante del cañonero *Salamandra* el teniente de navio de primera clase D. Francisco Ramos Izquierdo.

Id. segundo comandante del vapor *Blasco de Garay* el teniente de navio de primera clase D. Manuel Elizalde.

Ha sido destinado al apostadero de Filipinas el contador de fragata D. Servando Marasi.

Id. id. á este Departamento el teniente de navio de segunda clase D. José Mac-Crohon.

Se han concedido dos meses de prórroga á la licencia que disfruta el alférez de navio D. Enrique Matos.

Ha sido nombrado contador de la orbeta *Consuelo*, el de fragata D. José Hidalgo y Fiscar.

Se ha dispuesto quede sin efecto el nombramiento de ayudante de marina del distrito de Masnou, hecho á favor del

teniente de navio de segunda clase don Bartolomé Malpica, y nombrándolo comandante interino de la provincia de Palamós.

Ha sido nombrado capellan de la estacion naval de Fernando Póo, el segundo capellan D. Ricardo Coll.

Se ha dispuesto que el teniente de navio de primera clase D. José de Iraola quede agregado á la comandancia de marina de la provincia de Málaga.

Ha sido nombrado ayudante de la comandancia de marina de la provincia de Santander, el alférez de fragata graduado D. Juan de Juan.

Han sido promovidos á teniente de infantería de marina, el alférez D. Manuel Grijuela y Velilla, y á este último empleo, al sargento primero D. Francisco Nadal y Garcia, destinándose respectivamente á la sexta compañía del primer batallón del segundo regimiento y segunda del primero del primero, y se destinan igualmente los tenientes don Antonio Lopez Navarrete á la cuarta del segundo del primero y D. Francisco Cano é Infante á la de primera del segundo del segundo, y á los alféreces don Enrique Perez de Castro á la cuarta del segundo del primero y D. Fernando Poblaciones Nieto para abanderado del primero del segundo.

Ha sido nombrado médico de visita del Hospital militar provisional de marina de Nuevitás, el primer médico don José Tolezano y Beltran.

Id. id. del Hospital militar de la Habana, al médico mayor D. Rafael Gomez Molinello.

Se ha concedido residencia en Madrid y Carmona, al teniente de navio de segunda clase D. Juan San Juan.

Ha sido nombrado oficial de la clase de segundos del ministerio de Marina, el teniente de primera clase D. Francisco Moreno y Santaella.

Se ha concedido la Gran Cruz de San Hermenegildo, al capitán de navio de primera clase D. Francisco Briones é Interian.

Ha sido autorizado para residir en Medina con medio sueldo, el teniente de navio de segunda clase D. Vicente Cervera.

Ha sido destinado al departamento de Cartagena, el teniente de navio de primera clase D. Francisco Vila.

Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo para Bárcena de Pié de Concha, al capitán de infantería de marina D. Angel Obregon.

Id. cuatro meses de licencia para este departamento, al guarda almacén de segunda clase D. Fernando Moguer.

Ha sido nombrado médico de visita del hospital militar de San Carlos, el primer médico D. Antonio Jimenez Guinea, interin regresa á la península el médico mayor D. Joaquin Soler.

Se han concedido cuatro meses de licencia para asuntos propios en la corte, al primer médico D. Rafael Medina.

Se ha concedido, al comandante de ejército capitán de infantería de marina D. José Castellani, el empleo de teniente coronel de infantería de marina sin sueldo ni antigüedad.

Ha sido nombrado ayudante de la comandancia de marina de Malaga, el teniente de navio de segunda clase D. José Gonzalez Auriolos.

#### Correo de anoche.

MADRID 26.

La *Gaceta* de hoy publica los reales decretos disponiendo que el mariscal de campo D. Antonio Moreno del Villar, cese en el cargo de ayudante de S. M. el rey por haber cumplido el plazo que está prefijado, y nombrando para el referido cargo al brigadier D. Juan de Ibarreta y Ferrer.

—Hoy publica la *Gaceta* una circular del ministerio de la Gobernacion á los gobernadores civiles, concebida en los siguientes términos:

«Siendo de mucha importancia todo cuanto se refiere al ejercicio de la libertad de imprenta, y muy mas especialmente si aquel ejercicio se relaciona con las cuestiones religiosas; y estando hoy sometida á la autoridad de V. S. la concesion de permiso para la publicacion de periódicos, hojas, prospectos y demás impresos sueltos no políticos, entre los cuales están incluidos los religiosos, su magestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que continúe V. S. teniendo la misma facultad, y la use sin limitacion alguna cuando juzgue procedente autorizar la publicacion de los mencionados impresos; pero que en el caso de juzgue que debe impedirse la de alguno de los que tratan de asuntos religiosos, lo remita á este ministerio con su dictamen

para adoptar en su vista la resolucion conveniente.»

—Esta mañana á las nueve ha llegado á Toledo, sin novedad S. M. el Rey.

—Ayer firmó S. M. un decreto relacionado con las favorables noticias recibidas de la isla de Cuba.

—Es exacto, como dice un periódico de anoche que el general Martinez Campos no volverá á la Península sin haber dejado pacificada la isla de Cuba.

También es cierto que el general Martinez Campos, es probable regrese pronto á la Península.

—Parece acordada la concesion de un título de Castilla al bizarro general Martinez Campos, así como tambien varias distinciones á los brigadieres, jefes y oficiales del ejército de Cuba cuyo comportamiento son acreedor á recompensa.

—Ha vuelto á encargarse de la subsecretaria del ministerio de Marina, el contra-almirante Sr. Topete.

—Ha llegado á Madrid el capitán general de ejército D. Juan Zavala.

—Ayer á las seis y 48 minutos de la mañana se sintió en Lisboa un temblor de tierra que duró dos segundos.

De Pontevedra telegrafian lo que sigue:

«A las siete de la mañana terremoto que dura 4 segundos, sintiéndose seis oscilaciones.»

*San Francisco de California* 24.—Ha fallecido la reina Pomaré de Taiti, sucediéndola en el trono su hijo Arxane.

*Nueva York* 25.—Segun las últimas noticias de la isla de Curazao (Antillas) un horroroso huracan ha destruido una gran parte de la ciudad de aquel nombre.

Las pérdidas originadas por esta catástrofe se calculan en 75 millones de francos.

Hay que deplorar ademas algunas desgracias personales.

*Constantinopla* 25.—Se ha recibido esta tarde un telegrama oficial del cuartel general de Rasgrad confirmando la noticia de que se libró un combate en Yovantchifuk; segun dicho parte fué muy favorable á las armas otomanas.

Añade que las pérdidas de los rusos fueron de unos 8.000 hombres.

Dice tambien que en las inmediaciones de Feiche hub otra accion en la que llevaron la mejor parte los turcos, ocasionando al enemigo una pérdida que no baja de 700 hombres.

*Constantinopla* 26.—El diario oficial dá cuenta esta mañana del combate de Teiche en el camino de Sofía.

Dice que los rusos atacaron este punto y que lo mismo que en Yovantchifuk fueron rechazados; pero que los cosacos haciendo un rápido movimiento, consiguieron cortar el telégrafo, cuyo hecho habia dado lugar á que se diese una falsa interpretacion á lo ocurrido.

*Bucharest* 25.—En un reconocimientito hecho ayer por el ejército del principe heredero, fué muerto el principe Serge Maximiliano, duque de Lehtemberg, sobrino del czar.

Dicho principe tenia 27 años.  
*Bucharest*, 26 (madrugada).—El general Gurko ha obtenido un brillante triunfo sobre los turcos.

Anteayer, segun un despacho oficial, se apoderó de una fuerte posicion entre Goray Falisch en el cambio de Sofía.

Los turcos que la defendian fueron derrotados, cayado en nuestro poder Almet Efzi baja, su jefe de estado mayor, gran número de oficiales, un regimiento entero de caballería y cuatro cañones.

Esta victoria nos ha ocasionado pérdidas sensibles. No se han recibido aun los detalles de estas.

El general Gurko fortifica aquella posicion.

*París*, 25 (noche).—El discurso pronunciado por el señor Gambetta en el Chateau Chinon ha sido bastante templado.

Sostuvo que un gobierno republicano debia ser moderado, y declaró que no era enemigo de los que gobiernan, porque él no es enemigo de nadie.

*París* 26 (8'55 mañana).—E consejo de ministros ha aprobado el proyecto de mensaje que el mariscal Mac-Mahon dirigirá á las Cámaras y que es bastante enérgico.

#### Ultimas noticias.

Madrid 27 de Octubre.

Continúan las negociaciones arancelarias en París.

Bloqueo de Plewna completo.

Bombardéase á Ruschusk.

Los rusos amenazan á Silistria.

Los turcos perdieron en Asia 40 cañones.

Cambios: París, 4'99. Lóndres, 48'10. 3 p. S. 12'60. Bonos, 70'15.

FABRA.

*Agencia telegráfica nacional y extranjera*

Madrid 26 de Octubre á las 10'15 de la noche.

Los turcos están incomunicados con Sofía.

Alemania partidaria de los republicanos en Francia, contra el mariscal presidente.

Bolsin.—12-55.

Madrid 27 de Octubre á las 5'10 de la tarde.

Ha sido denunciado *El Imparcial*. Anúnciase un importante consejo sobre cuestiones políticas y económicas en Cuba.

Vega Armijo y Sagasta se han citado para conferencia.

Las minorías se pondrán de acuerdo para la apertura de las Cortes.

Cambios:—París, 4' 99 1/2.—Lóndres, 48'10.—Bonos, 70'10.

#### DESPACHO OFICIAL.

*Bolsa de Madrid del día 27 de Octubre.*

3 p. S. consolidado, 12'50 y 60.

#### Gacetillas.

Siguiendo la excelente costumbre establecida en los teatros de Madrid, la empresa de nuestro Principal ha dispuesto una funcion para honrar la memoria del esclarecido poeta don Francisco Flores Arenas, cuya reciente pérdida lloran al par de sus amigos, las letras españolas.

Este acertado pensamiento ha sido perfectamente acogido por la opinion y cuenta ya con el apoyo de muchos escritores y sociedades artísticas y literarias.

El Martes es el día señalado para la funcion, en la que se pondrá en escena la bellísima comedia *Hacer cuenta sin la huésped*, una de las mejores del insigne escritor y que alcanzó la merecida honra de ser escogida para inauguracion del Teatro Español.

Dos respetables sacerdotes han abierto una suscripcion en San Fernando para socorrer á las familias de los honrados y laboriosos operarios que fueron víctimas de la catástrofe ocurrida en el arsenal de la Carraca, y de los cuales han muerto ya algunos, que dejan en la miseria á sus madres, esposas é hijos. Trece son las familias interesadas en este doloroso asunto y nunca con mas motivo ha debido apelarse á las almas generosas en demanda de algun auxilio para aliviar tantos infortunios.

En la redaccion de nuestro periódico se admitirán donativos con ese filantrópico objeto.

Apesar de lo que dicen *La Palma* y *El Defensor de Cádiz*, el ayuntamiento no celebró antes de ayer sesion secreta.

Los billetes para el concierto de esta noche en la Academia de Santa Cecilia, se espenden hasta la hora de empezar la funcion en el local de la Academia, San Francisco, 5.

La novillada que habiamos anunciado no tendrá efecto hasta el Domingo próximo, por la premura del tiempo.

Dice *La Correspondencia de España*: «Dentro de breves días se remitirá á Cádiz el expediente formado por la suspension del ayuntamiento de Chiclana, para que consten en el expediente los descargos de los concejales.»

Dice anoche *La Correspondencia*: «Dos palabras solamente diremos en contestacion á la estensa carta que sobre asuntos electorales de Olvera publica hoy *La Prensa Gaditana*.

Los vecinos de aquella villa tienen su derecho espedito para recurrir en demanda del mismo, tanto gubernativa que judicialmente. Recomendamos, sin embargo, mucho tino, porque suele acontecer, que los contribuyentes resultan luego no serlo.»

Hace algunos días se dió noticia del matrimonio protestante verificado en una de las principales capitales de España entre un sacerdote y una señora viuda muy acaudalada. Ahora parece que el sacerdote ha confesado, y se ha retirado al seminario conciliar, desde donde no piensa salir sino para un convento.

Dice ayer nuestro apreciable colega *El Español* de Sevilla:

«Antes de ayer tarde, despues de terminarse la recepcion en el Real Alcázar y de descansar algun rato, se dirigió S. M. la Reina Doña Isabel, acompañada de la Srma. Sra. Infanta Doña Eulalia al Palacio de San Telmo, donde permanecieron hasta el oscurecer al lado de los Srmos. Sres. Infantes Duques de Montpensier.

Ayer á las once y media de la mañana pasaron S. M. la Reina y A. R. la Infanta á la Catedral y oyeron misa en la Real Capilla de San Fernando, con cuyo motivo dejaron oír las campanas de la Giralda un repique llamado pino de

primera clase. Desde la Catedral se dirigió la Infanta doña Eulalia al Palacio de San Telmo, acompañada en el coche por una de sus damas, y allí pasó el día; y por la tarde fué al mismo Palacio S. M. la Reina, permaneciendo en él hasta cerca de la noche.

Durante la tarde recorrió la Real Familia todo el Real Palacio de San Telmo, incluso los jardines, y después salieron a paseo en coche por la orilla del río, S. M. la Reina y SS. AA. RR. la Infanta Doña María Luisa Fernanda, Doña Eulalia, Doña Cristina y Doña Mercedes. Al oscurecer se dirigieron al Alcázar, donde quedaron la Reina Doña Isabel y la Infanta Doña Eulalia y regresaron a San Telmo las Infantas Doña María Luisa Fernanda y augustas hijas.

Todos los periódicos de Valencia hacen grandes elogios de la predicación, puramente evangélica, del Sr. Monescillo.

Desde *El Mercantil Valenciano* hasta *La Unión Católica* se felicitan de oír tan bien interpretada la palabra divina.

Están llamando muchísimo la atención en París los regalos que se compran para la señorita doña Rosario Falcó, hija de los duques de Fernán-Núñez. Han llegado allí el padre de la novia y el duque de Huéscar, futuro esposo: solo a Whort se le han encargado veinte vestidos; las mejores casas están encargadas de la canastilla, que ha de llamar extraordinariamente la atención por su riqueza y buen gusto; en París se dice también que la boda del duque de Huéscar tendrá efecto a la vez que la de S. M. el rey, allí se vé en muchos sitios el retrato de la bella y distinguida infanta que lleva el dulce nombre de Mercedes.

En una acreditada Revista francesa se habla de un magnífico cofrecito que una augusta persona ha mandado construir a uno de los mas afamados joyeros de París.

Es de lapislázuli, y tiene 80 centímetros de largo por 40 de alto: los adornos consisten en guirnalda de oro cincelado, figurando flores y follaje, de un trabajo y de una riqueza indescriptibles: la llavecita solo es una maravilla, y figura una rosa de oro con un capulito, enriquecido con un brillante; este precioso cofrecito está guarnecido de clavos, cada uno de los cuales es un grueso brillante; tan rica joya haría honor al siglo mismo del Renacimiento, cuando vivían y admiraban al mundo con sus obras Bernardo de Palissy y Benvenuto Cellini: dícese que está dedicado a la futura esposa de la augusta persona que lo ha encargado, y que se destina a guardar la correspondencia íntima de entrambos.

El famoso andarín de Cardiff, Inglaterra, W. Gale, ha ganado la apuesta de andar 1,500 millas en 1,000 horas. Principió su tarea el 26 de Agosto y la terminó el 7 del actual a los 41 días y horas.

El número de *La Ilustración Española y Americana*, correspondiente al 22 de Octubre contiene lo siguiente:

**Texto.**—Crónica general, por D. José Fernández Bremon.—Nue tres grabados, por D. Eusebio Martínez de Velasco.—La semana parisiense, por don A. F. de los R.—Los teatros, por D. Peregrin García Adena.—Piratería callejera, por *El Doctor Theb. ssem.*—Del crédito, por *Laurencio*.—Los pintores catalanes en nuestros días (art. IV), por D. J. Güeli y Mercader.—Libros presentado a esta Redacción por autores o editores, por V.—Problema de ajedrez y solución del anterior.—Anuncios.

**Grabados.**—Artes suntuarias en Asia: Jarrones antiguos, japoneses, de bronce, propiedad del Excmo. Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala. (I e fotografía del Laurent.)—*Crónica ilustrada de la guerra de Oriente.* Bu garia: Ambulacion de la *Media Luna Roja* dirigiéndose al campo de batalla de Plewaa; Vista general de Schumla, ciudad y fortaleza turca en el camino de Rustchuk a Varna.—Apuntes de Bulgaria, por nuestro corresponsal artístico en el ejército ruso, Sr. Pellicer: Calle y fuente del barrio turco, en Tirnova; Exterior de una mezquita, en Kessanliék; Gendarme ruso; Tipos de cosaco de Cáucaso, de infantería; Bandidos que fueron ahorcados en Kessanliék, por sentencia de la Comision turco-búlgara; Tipos de infantería rusa, de línea.—Tardes de otoño en Madrid: Recreo de niños alrededor de la fuente de Apolo, en el Prado. (Composicion y dibujo del Sr. Domenech.—Retrato de la señorita doña Etena Sans, *prima donna* en el Teatro Real de Madrid. (De fotografía.)—Apuntes de Pará (Brasil): Hospital de don Luis I. Perspectiva del *Largo de Nazareth*: Exterior del Banco Comercial. (De fotografía).—Suiza: Nuevo ferro-carril de Lucena, desde Vizman a la cumbre del Rigf, en los Alpes.—Ajedrez.

Se admiten suscripciones en Cádiz en la Agencia establecida por la empresa a cargo de D. Servando Rodríguez, plaza de la Constitución.

Desde que cruzó por primera vez el intrépido Colón las inmensidades del Océano, se cuentan por millares los navegantes que han perecido de la terrible enfermedad del escorbuto. Mil medios ha inventado la Ciencia para precaver tan funestos y frecuentes accidentes; sin embargo, ninguno ha podido hasta el día prestar las garantías necesarias para combatir tan terrible enfermedad.

*El Jabón naspil á base de resina de alcanfor* es el único que le combate; basta jabonarse todos los días la boca, para conservar y precaver a las encías de flemas, postemas, caries y en general todas las enfermedades.



EL TURNO DEL JURILEO CIRCULAR que se celebre en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en los días 29, 30 y 31 del corriente y 1.º de Noviembre, será aplicado en sufragio por el alma de

EL SEÑOR

**D. Jacinto Ibañez Pacheco**

y la de su esposa

LA SEÑORA

**D.ª M.ª de los Dolores Gayaga,**

(Q. S. G. G.)

Se suplica á los fieles los encomienden á Dios.

### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 27 DE OCTUBRE DE 1877.

**Servicio para mañana.**—Gefe de día: el señor comandante de la Reserva de Cádiz Don Aureliano Font y Touzar.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Regimiento de Canarias, sexto capitán.—Vigilancia por la plaza: primera, segunda, tercera y cuarta zona, Regimiento de Canarias. De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, *J. D. Campoy*.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

*Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 27 de Octubre de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.*

2 carneros.....	de	4	1'00	Ptas. Ctos.
0 toros.....	de	4		
4 bueyes.....	de	1'50	4	1'59
10 vacas.....	de	1'44	4	1'62
4 novillos.....	de	1'59	4	1'62
1 uteros.....	de	4	1'62	
1 erales.....	de	4	1'65	
2 añosos.....	de	1'62	4	1'71
3 terneras.....	de	1'71	4	1'75
23 cerdos.....	de	1'81	4	1'88
25 reses vacunas con peso de kilos,				3,494
23 cerdos id. id.				2,047
2 carneros id. id.				42

Suma total de kilos..... 5,583

**Cadáveres sepultados hoy día 27.**

Hombres.....	3
Mujeres.....	2
Niños.....	4
Niñas.....	1

Total..... 10

**Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 26.**

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	1,002'02
id. id. de Tierra.....	1,534'62
id. id. de Sevilla y depósitos.....	861'69
id. de la Aguada.....	0'
Total.....	3,458'33

### Noticias religiosas.

**SANTO DEL DIA.**—San Simón y San Judas Tadeo

**MAÑANA.**—San Narciso, obispo.

**JUBILEO.**—En la iglesia de San Juan de Dios.

**MAÑANA.**—En la iglesia del Rosario.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

Esta noche predicará en la iglesia de San Juan de Dios, el Sr. D. Eugenio Macrohon, presbítero.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Baró-metro.	Vientos.	Atmósfera.
6 man.	14	30,13	NE.	Niebla.
12 dia.	16 1/2	30,13	NO.	Nublada.
6 tarde.	14	30,16	NO.	Celages.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 6 y 19.  
Se pone á las 5 y 8  
Salé la luna á las 10 y 17 noche.  
Se pone á las 12 y 24 mañana

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 5 y 53 de la madrugada.  
Primera baja á las 12 y 12 de la mañana.  
Segunda alta á las 6 y 25 de la tarde.  
Segunda baja á las 12 y 41 de la noche.

### Parte mercantil.

CADIZ 27 DE OCTUBRE.

Londres.....	á 3 ms.	48'80.
Paris.....	á 8 d. v.	5'07.
Madrid.....	id.	1 1/2 daño.
Barcelona.....	id.	par.
Sevilla.....	id.	par.

Málaga.....	id.	1 1/4 daño.
Valencia.....	id.	1 1/4 daño.
Alicante.....	id.	3/8 á 1/2 daño
Santander.....	id.	1 1/4 beneficio.
Bilbao.....	id.	
Granada.....	id.	
Gibraltar.....	id.	1 1/2 daño.

### SE COMPRAN:

Cupones 3 por 100 interior hasta el 72 á 70 por 100.

Cupones id. id. hasta el 74, á 55 por 100.

Cupones id. id. hasta Enero del 77, á 25 por 100.

Cupones id. id. de Julio del 77, á 32 por 100.

Cupones id. id. de Enero del 78, á 31 por 100.

Cupones de Julio del 78 al 80, á 20 id.

Cupones 3 por 100 exterior hasta Diciembre del 76, á 26 por 100.

Cupones id. id. de Junio del 77, á 34 por 100.

Cupones id. id. de Diciembre 77, del á 32 id.

Cupones de bonos del Tesoro, hasta Junio del 76, á 90 por 100.

Id. de id. hasta Junio del 77 á 82 por 100.

Id. de id. de Diciembre del 77, á 80 idem.

Cupones de la Caja de depósitos, á 82 por 100.

Id. de id. id. de Diciembre del 77, á 75 id.

Cupones de los ferro-carriles, y los mismos tipos que los anteriores.

Cupones de deuda amortizable del 2 por 100, de Julio 77 y Enero 78 á 96 por 100.

Resguardo al portador de la Caja de depósitos, á 76 por 100.

Resguardos de depósitos en dicha Caja, sin liquidar, á 60 por 100.

Títulos del 3 por 100 interior, 1/2 por 100 menos de cotización.

Id. id. exterior, 1 por 100 menos de cotización.

Id. del 2 por 100, 1 por 100 id. id.

Obligaciones ferro carriles, 1 por 100 id. id.

Bonos del Tesoro.

Bonos del Ayuntamiento.

Bonos de la Diputación provincial.

Títulos del empréstito, á 25 por 100.

Primeras décimas de id., á 55 p. S.

Facturas de cupones interiores hasta el 72, á 90 por 100.

Facturas de id. id. hasta el 74, á 84 por 100.

Facturas de recibos del empréstito á 19 por id.

Facturas nuevas de los nueve décimos del empréstito y de cupones de los cinco semestres, á 25 por 100.

Residuos del 3 por 100, á 12 por id.

Requisas de caballos, á 88 por id.

Libramientos de Fernando Póo, á 88 por id.

Los espresados valores, siendo en partidas, se abonarán á mas tipo de ls-anunciados.

Se facilitan bonos del Tesoro, á cotización.

Se facilitan á los contribuyentes el papel del empréstito para satisfacer la décima parte de la contribucion remitiendo á los pueblos los pedidos que se hagan.

Los citados precios lo abonarán en San Fernando, D. José Otero, Vicario 40, Jerez, D. Dionisio Montenegro, San Cristóbal 14, Puerto de Santa Maria, D. Carlos Mantilla, Larga 83.

Baluarte, 6, escritorio.—*D. José Ragio.*

**Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.**

ENTRADOS.

Día 26. Pailebot español Rosita, cap. don Juan B. Fariños, de Sevilla en 8 días con maíz á D. Sebastian Be l.

Goleta francesa Etoile de la Mer, cap. J. Ferlicot, de La Rochelle en 14 días en lastre á D. A. y D. L. Sicre.

Día 27. Vapor español tras-atlántico Alfonso XII, cap. D. Guillermo Villaverde, de Barcelona en 53 hs. con 157 pasajeros y carga general á los Sres. A. Lopez y C.ª

Vapor español Andalucía, cap. D. Vicente Ortuño, de Sevilla en un día con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Segovia, cap. D. José Nuchera, de Málaga en 19 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Los laudes Angustias, de Ayamonte con chacina. Sta. Trinidad y Carmen, de Isla Cristina con sardinas.

Místico S. Rafael, de Moguer con cerdos.

**SALIDOS.**  
Día 26. Vapor inglés Málaga, cap. J. Russell, con vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Día 27. Bergantin-goleta inglés de tres paños Sarah Gibson, cap. Gibson, con sa para Rio Grande del Sur.

Bergantin-goleta español Neptuno, capitan D. Salvador Salas, con carga general para Cienfuegos.

Goleta española Luis, cap D. Luis Barrera,

con sa para Muros.  
Corbeta de guerra á hélice brasileña Vital d'Oliveira de 10 cañones, su comandante el señor capitán de navio D. Luis M.ª Piquet, con 243 tripulantes para Rio Janeiro.  
Vapor francés Ville du Havre, cap. E. Seguin, con carga general para Málaga.  
Vapor inglés Corcyra, cap. J. Beaton, con vinos para Cork, Liverpool y Dubin.

### BUQUES A LA CARGA.

PARA VERA-CRUZ.

Se despachará con prontitud la fragata italiana

MENFI,

capitan Spotorno. Puede admitir a guna carga á flete y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12, (832)-> *Morales Borrero y C.ª*

PARA LA HABANA.

Se despachará pronto la fragata

ADONIS,

capitan Madrid. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12, (758) > *Morales Borrero y C.ª*

PARA NEW YORK.

El clipper americano de primera clase

PAREPA,

su capitan A. Packard, admite carga para ssalir á los ocho días de su llegada. Lo despacha, San Francisco, 37, (770)-s- *D. Antonio J. Bensusan.*

### VAPORES.

#### Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DIA 28.	
8 de la mañana.	12 30 de la mañana.
1 30 de idem.	2 30 de la tarde
DIA 29.	
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.
10 de idem.	2 30 de la tarde.

Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'40 en proa.

#### Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AMERICA, su capitan don Cici Carbonnell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Viernes 2 de Noviembre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores

*D. Luciano y D. Horacio Alcon.*

**AVERTENCIA.**—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la once del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

PARA ALMERIA,

*Aguilas, Garrucha y Valencia.*

El vapor español VELAZQUEZ, de porte de 1,000 toneladas, capitan José Garcia, saldrá para dichos puertos el Lunes 29 del corriente á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35. (835)-> *D. José Estébn Gomez.*

PARA VIGO,

*Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.*

El nuevo vapor español VASCO ANDALUZ, su capitan don Manuel Laguna, saldrá el Lunes 29 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 28, (838)-> *José de la Viesca.*

#### Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA MALAGA,

*Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.*

El vapor español SEGOVIA, su capitan D. José Nuchera, saldrá el Viernes 2 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. *D. Luciano y D. Horacio Alcon.*

#### Linea de vapores-correos ingleses.

*The Pacific Steam Navigation Company.*

El vapor ACANCAGUA, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día 7 de Noviembre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Comisionado en Cádiz, calle Amargura número 12,

*D. Federico Fedriani.*

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(859)-5

**PARA MALAGA.**  
Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
El nuevo vapor español GIRON, su capitán D. Anselmo V. Piñole, saldrá el Lunes 29 de Octubre á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los  
(849)- Sres. Balaguer Garcia y C.

**PARA MALAGA.**  
Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona.  
El vapor español MIA, su capitán D. Domingo de Zabala, saldrá el Lunes 29 del corriente, á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Cruz de la Madre, número 24.  
(856)- D. Luciano y D. Horacio Aicón

**Vapores-correos ingleses trasatlánticos de la Línea del «Ancla.»**

**PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.**  
Se espera el vapor SCOTIA del 6 al 8 de Noviembre, y será despachado el día de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase al agente de la compañía, San Servando, 3,  
D. C. Harrison Younger.

**NOTA.**—Admite carga á flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Louis, Indianapolis y San Francisco. (852)-

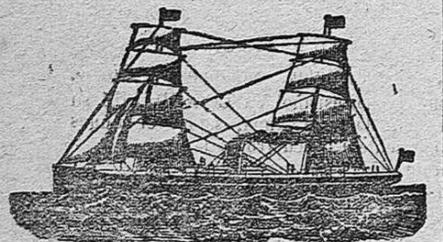
**PARA AMSTERDAM.**  
El vapor holandés SUCUS, saldrá en los primeros días de Noviembre.  
Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatario, plaza de Mina, núm. 9, (843)-8 D. César Lovén y C.

**SALIDAS TODOS LOS MARTES.**  
*Para Algeciras, Gibraltar y Málaga.*  
El vapor español de primera marcha ALIRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Viernes 30 de Octubre á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Informará plaza de los Descalzos, número 12,  
D. Francisco Martínez d. Rivas.

**PARA VIGO.**  
Carril, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijón, Santander y Bilbao.  
El vapor español DURO, su capitán Don G. Navarro, saldrá del 27 al 28 del corriente á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15,  
(844)- D. Ricardo de Sobrino.

**Compañía hispano-inglesa de vapores.**

**SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.**  
**PARA LONDRES Y AMBERES,**  
*con escala en Lisboa.*  
El vapor español MIGUEL SAINZ, saldrá el Domingo 28 del corriente á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía, n. 35,  
D. José Esteban Gomez



*Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.*

**PARA MANILA.**  
(VIA SUBZ.)  
El día 10 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 15 de Barcelona, el magnífico vapor  
**CÁDIZ.**  
Admite carga y pasajeros.  
Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar  
(836)- D. Manuel A. de Amusátegui

**ANUNCIOS.**

**Librería de Morillas.**  
Se acaba de publicar el tomo 5.º de  
**EL BANDOLERISMO,**  
por D. Juan de Sogasti: un tomo 12 rs.  
San Francisco, 36.

**Platea uno mismo** muy fácil y sólidamente los cubiertos, vajilla, objetos del culto religioso, guarniciones para caballos, adornos de carruajes, y todo objeto de cobre, ruolz ó plaqué, con el **EXIGIR ESTA MARCA**  
**BLEU D'ARGENT PUR** (AZUL DE PLATA PURA). *Garantido sin mercurio é inofensivo.*  
PARIS, F<sup>o</sup> VIARD \* 5<sup>o</sup> rue Auber.—MADRID, Agencia franco-española, Sordo 34; por menor á 16 y 8<sup>o</sup> frasco, en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

**SALUD PERFECTA SIN MEDICINA**  
restablecida con la deliciosa harina de la salud  
**REVALENTA ARABIGA**  
A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,  
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,  
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.  
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES  
DU BARRY Y C<sup>o</sup> 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

**La Revalenta**, desde treinta años de invariables éxito, sigue combatiendo sin medicinas y purgantes ni gasios las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumion), herpes, erupciones, decaecimientos, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumatis, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neurralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.  
Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.  
Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, es, doble economia.

**Extracto de 75,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.**  
CURA NÚMERO 68.471.

PRUNETTO (PRÉS MONDOVI), 26 de Octubre de 1866.  
Muy señor mio: Puedo asegurarle que, despues de hacer uso de la maravillosa *Revalenta Du Barry*, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de treinta años. Reasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Autorizo á V. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.  
Castelli, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi Piamonte, Italia.)  
CURA NÚM. 78.421.

HÉRPES.—VALENCIA 14 de Diciembre de 1873.—Una amiga mia padecia herpes muchos años; ha sido linada perfectamente con la *Revalenta Arabiga*.—Juan Ballori (fábrica de pastas, plaza de Santa Catura, 7.  
CURA NÚM. 48.614.

La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.  
ADRA, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo a satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arabiga al chocolate*, ha curado raquelical de una erupcion cutánea que no a dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—Perrin de la Hitoles, al vice-consulado de Francia.  
CÁDIZ 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida. Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión, etc., etc.—Vicente Moyano.  
Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.  
Los *biscochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, etc., se venden en cajas á 20 y 34 rs.  
La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.  
En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.  
DU BARRY Y COMPAÑIA, calle Valverde, 1. Madrid.  
Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.  
Topálda Pérez y Moyano, Alonso el Sábio.  
Lynch y C.<sup>o</sup>, comestibles, calle Columela, 33.  
Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.  
Manuel Saínz, ultramarinos, plaza del Palillero.  
Y en casa de los boticarios y ultramarinos.  
En San Fernando, Solero Izquierdo, farmacéutico plaza de la Iglesia.

**Madres de familia,**  
*Lavad á vuestros hijos con JABON RASPAIL, y los librareis de todas las enfermedades de la piel.*  
PRECIO 30 REALES CAJAS DE TRES PASTILLAS.  
**Virtudes higiénicas y medicinales del JABON RASPAIL á base de Resina de Alcanfor.**  
Es esencialmente á propósito para los climas meridionales.  
Es un remedio poderoso para toda clase de erupciones cutneas.  
Es sumamente útil para los niños, pues los libra de todas las enfermedades de la piel.  
Es un remedio eficaz para las ronchas, grietas de las manos y sabañones.  
Es recomendado particularmente para las enfermedades del cráneo, á causa de sus propiedades estimulantes.  
Es un jabon excelente para afeitarse, y está preparado especialmente con tal objeto.  
Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cutis mas delicado.  
Es la union mecánica de la resina del alcanfor con el jabon puro.  
Es tan refrescante y comunica al cutis una influencia balsámico-oleaginosa que no produce ningun otro jabon de tocador.  
Depósitos en Cádiz, Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

**D. Federico Fedriani**  
ha trasladado su domicilio y escritorio á la calle de la Amargura, número 12.  
**El Consulado general del Imperio del Brasil en España,** se ha trasladado á la calle de la Amargura, núm. 12.

**A comprar barato, en**  
Puerto-Real, calle Ancha, núm. 20, establecimiento de don José Selvático. Realiza un cargamento de géneros de invierno, que ha comprado en los principales depósitos de las fábricas del reino y extranjero, y para que el público tenga una idea de los precios, se fijaran en los siguientes:  
Cortes de pantalon de castor, desde 20 rs. en adelante.  
Bayetas, desde 5 rs. vara id. id.  
Cobertores de Palencia, desde 19 rs. id. id.  
Tartanes á cuadros, desde 15 cuartos vara idem idem.  
Cocos, percalinas, ruanes y muselinas morenas, desde un real la vara id. id.  
Ademas hay un gran surtido de medias, camisetas y chalecos de lana y muchas clases de géneros, á precios muy arreglados. (857)-

**Bombas y faroles.**

**GRAN SURTIDO**  
de todas clases y dimensiones, del mejor gusto, adornados con guarniciones de metal plateado y dorado, á precios arregladísimos, para alumbrar los cementerios en los próximos días de Todos los Santos y Difuntos. Los hay de venta desde la clase de mayor lujo hasta la mas modesta. En dicho gran surtido se encuentran tambien de alquiler, tanto para esta ciudad como para los pueblos inmediatos.  
Ademas hay baterias de cocina de hierro batido y hoja de lata, compuestas de 30 piezas, á los siguientes economicos precios: Para dos ó cuatro personas, 160 rs.; de cinco á ocho idem 220 reales; de ocho á doce idem 300 rs.; con facultad de cambiar cualquiera de las piezas que las componen por otras de igual valor que pueda convenirles.  
En el nuevo establecimiento de hoja ateria LA CONCHA, calle de la Verónica 13 duplicado, frente al Estanco Nacional. (811)-

**Aviso á los farmacéuticos.**

Nueva fabricacion reduciendo sensiblemente el coste de las capsulas blandas de bálsamo de copaiba y de otros medicamentos. Capsulas redondas de ALQUITRAN, de eter, de capromorfo etc.—Cigarrillos de belladona Estramonio etc. Pureza de los productos garantizada. Dirigir los pedidos á Monsieur H. Lot, 32, rue Bambuteau, Paris.

**TINTA NUEVA**  
Paris, 90, Boulevard Saint-Germain.  
MATHIEU PLESSY \*  
Cruz de la Legion de Honor, Exp. Univ. 1867.  
  
TINTA NUEVA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR  
Adaptada por todas las principales administraciones.  
MADRID, Agencia franco-española, Sordo, 31.  
En Cádiz, D. Manuel Morillas, San Francisco num. 36.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO PRINCIPAL**—Funcion para hoy 28.—El drama dividido en siete cuadros, *El Rey Monge*.—Intermedio por la orquesta.—Concluyendo con el sainete, *Los dos viejos, uno llorando y otro riendo*.—A las ocho.  
Entrada principal, 4 rs.—Id. al 4.º piso, 2 rs.  
**TEATRO DEL BALON**.—Funcion para hoy de declamacion, cuadros vivos y baile.—El drama en tres actos, *Diego Corrientes, ó el bandido generoso*.—Baile.—Exhibicion de seis cuadros vivos.—Concluyendo con el *Can Can*.—A las ocho.  
Entrada principal 2 rs.—Id. al 3.º y 4.º piso 1 real.  
**CIRCO TEATRO ROMEA**.—Funcion para hoy 28.—La zarzuela en un acto, *El último figurin*.—La zarzuela en un acto, *Arriados de confianza*. Dando fin con la pieza en un acto, *Robo y envenenamiento*.—A las ocho.  
Entrada general, 2 rs.  
DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.  
Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, =Bulas 11.